14

DISCURSO INAUGURAL

QUE EN LA SOLEMNE APERTURA DE ESTUDIOS

DE LA

UNIVERSIDAD LITERARIA DE OVIEDO

PRONUNCIÓ EN 1.° DE OCTUBRE DE 1863

D. RAMON ARMESTO,

Bachiller en Teología,
Licenciado y Decano en Filosofía, Doctor en Derecho, y catedrático numerario de Metafísica.

OVIEDO:
IMP. Y LIT. DE BRID, REGADERA Y COMP.,
calle Canóniga, núm. 18.

1863.

ILMO. SEÑOR:

Muy turbado y conmovido me siento con la sublime idea de lo que, para la razon filosófica y para la razon cristiana, representan esta solemne ceremonia y el grandioso espectáculo que tengo á la vista. Interrumpidas por algun tiempo nuestras tareas literarias, las puertas de este establecimiento vuelven á abrirse para la inauguracion del nuevo curso académico, y la estudiosa juventud acaba de penetrar por ellas, animada del mas puro entusiasmo y de la mas cariñosa simpatia, pidiendo que la dirijamos por los caminos que conducen al templo de la sabiduría y de la inmortalidad. Yo hubiera querido contribuir por mi parte á dar mas realce á este magestuoso acto, y mayor gloria y esplendor á nuestra Universidad, con un discurso que ademas de ilustrar el espíritu con las luces que comunica la verdadera sabiduría, estimúlase á los alumnos al

adelantamiento en las ciencias; pero si nunca me lo permitiria la pequeñéz de mis facultades intelectuales, menos permitírmelo pueden ahora que apremiantes circunstancias se han sobrepuesto á mis buenos deseos. Dos dignos profesores fueron encargados sucesivamente de la composicion y lectura del discurso inaugural; y el estado en que, por la traslacion de ellos á otras Universidades, quedó la *Facultad* á que pertenezco en el magisterio, la respetable voluntad de mi dignísimo gefe y últimamente el rigor de la ley me llamaron á desempeñar otra vez la parte mas interesante de esta sublime ceremonia. Espero que tendreis presentes estas circunstancias, y otras que me son personales, para escucharme con indulgencia. Y despues de los innumerables asuntos sobre que han versado los muchos y brillantes discursos leidos desde este sitio, ¿cuál será la materia del mio? ¿De qué hablaré que presente algun interés y novedad, y que sea digno de un auditorio tan instruido y respetable? Mucho vacilé, y por último he fijado mi pensamiento en las tres facultades á que con dolor veo reducida nuestra Escuela, y me propongo ocupar un momento vuestra atencion sobre la influencia que la *facultad de Filosofia y Letras* ejerce en las de *Derecho y de Sagrada Teologia*, y hablar á grandes rasgos de la armonía y consonancia que hay entre las tres. Puede que no haya acertado en la eleccion de un asunto tan vasto que es imposible reducirlo á los estrechos límites de un discurso, y espero que tendreis tambien en consideracion esta circunstancia, si no os presento mas que el mezquino y desaliñado bosquejo de un magnífico cuadro.

Ya desde los tiempos mas remotos dijo Séneca que en la *Filosofia* se hallaba el remedio para todo, ylo dijo con razon, porque por donde quiera que

la *Filosofia* lleva la luz de su doctrina, fecundase la ciencia, y se adelanta mucho en el desenvolvimiento físico, moral é intelectual. Por eso es un abuso el adoptado por algunos casi como tema de llamar filosofismo á los estravios de la razon; pues la misma palabra rechaza este significado, toda vez que la filosofía penetra con su luz en el espíritu, y lo lleva por un camino investigador y analítico al descubrimiento de la verdad que la razon adopta y proclama.

Hasta que apareció el genio inmortal de Aristóteles, todas las ciencias podian formar el patrimonio de un solo hombre á quien llamaban *Filósofo* ó amante de la sabiduría, y por lo mismo se dijo que la filosofia era el conocimiento de las cosas divinas y humanas comprendiendo el de los fenómenos mentales, el del mundo esterior, y el de las ciencias que se conocen hoy con el nombre de *facultades*, porque todas pertenecian al dilatado imperio de la *Filosofia*. Con el transcurso del tiempo adquirieron una estension superior á la capacidad mas grande de un solo hombre, y las *facultades* fueron las primeras que se separaron de la *Filosofia*, si bien aquella separacion no fué, no es ni será mas que aparente, á no ser que estas hijas quieran ingratas revelarse contra la madre comun.

Cuando las ciencias, Señores, se encierran dentro del círculo de su especialidad, y en vez de auxiliarse como hermanas se desdeñan como rivales, quedan reducidas á fórmulas estériles. Lejos de suceder esto con las facultades de *Filosofía y Letras*, *de Derecho y de Teologia*, brilla entre ellas un enlace y armonía tal que las últimas necesitan de la primera para su comprension y perfeccionamiento. Concretémonos sino primeramente á la facultad de Derecho dividida por

dable descubrir bien los abismos en que se precipita á veces el entendimiento, ni conocer las relaciones de unas verdades con otras, su mútua conexion y dependencia y no dejarse sorprender de los sofismas con que, por ignorancia ó de intento, obscurecen algunos, de palabra ó por escrito, las verdades mas claras, ó tratan de sostener y hacer valer sus errores. No, sin la *Lógica* no puede el jurisperito desenvolver las leyes en un negocio difícil y complicado en que la honestidad se halla envuelta con la torpeza, la inocencia con la malicia, y la moderacion con la audacia. Tampoco puede dirigir sin ella en una grave discusion los agudísimos dardos del raciocinio, destruir las falacias y disipar las tempestades de las pasiones, y asi tuve ocasion de conocerlo todo en los muchos años que estuve dedicado al desempeño de la noble profesion de la abogacía.

¿Y qué diré de la *Metafísica*, que es la asignatura, cuya enseñanza me está encomendada? Basta que se la defina, ciencia de los primeros principios, para comprender el influjo que ejerce en los estudios de derecho civil y canónico. Por mas que parezca una paradoja, los jueces civiles y eclesiásticos no pueden pasar sin hacer especulaciones metafísicas, y contemplar las cosas abstractas de la materia. Aunque no hay mas que un ente necesario y una causa dotada de actividad propia, ese ente y esa causa sacó de la nada multitud de entes y de causas, y la *jurisprudencia* de los dos fueros no puede permanecer estraña á la parte alta de la *filosofía* que en la *Ontología* clásifica los entes y las causas, esplica la naturaleza de las sustancias y de los accidentes, del ser inmutable y de los mutables, del infinito y de los finitos, del simple y del compuesto, del eterno y de los temporales, del necesario y de los contingentes, de los

absolutos y relativos, de las causas y de los efectos hasta subir á la sustancia increada y á la causa incausada, necesaria y perfectísima ó al ente *á sé et non ab alio,* de cuya aseidad y necesidad deduce su existencia é infinita perfeccion. El *derecho* que, aunque absoluto esencialmente, es relativo cuando se aplica á las sociedades, y que sin embargo de ser efecto en su orígen, es causa de innumerables armonías, no puede eliminar el auxilio de la ciencia que en la *Cosmología* se ocupa abstractamente del mundo, de su orígen y perfeccion, del enlace que hay entre los seres que lo componen, del tiempo, del espacio, del lugar, y que por los vínculos de causalidad enlaza lo múltiple, finito, relativo, contingente, mutable, temporal é imperfecto, con lo uno, infinito, absoluto necesario, inmutable y perfectísimo; y hé aquí como el jurisconsulto necesita de la metafísica, y como sí no sube por la escala de Jacob, tiene que subir por la de la ciencia, para elevarse en la *Teodicea* á la *fuente de justicia.*

Los derechos de propiedad y de familia nacieron antes que los legisladores hayan querido establecerlos. Las leyes de la naturaleza moral y la razon que las busca, están sobre los códigos: la letra de estos es muerta si no los vivifica el soplo de la *Filosofía moral*, elevando al jurisconsulto al conocimiento de la ley eterna origen, principio y norma de toda ley, y al de la natural impresa en cada uno, y por la cual se le manifiestan claramente las relaciones que los ciudadanos tienen con la república como partes con el todo de que son miembros, y las que los ligan entre si ya naturales, ya provenientes de *pactos* y *contratos.* La moral prescribe el bien porque es bien: el derecho porque es obligatorio; pero el bien produce la obligacion, el órden y concierto de las sociedades,

las ha creado y se identifica con todo lo que hay de moral y *justo* sobre la tierra. El hombre es sociable por su naturaleza, como es sensible, inteligente y activo: el edificio de las ciencias sociales descansa en la sociabilidad, en la razon y en la actividad del hombre; mas como este es débil, necesita que le sostengan y salven otros hombres en los *tribunales de justicia*. Por eso los conocimientos de la *Ética* son de absoluta necesidad al *jurisconsulto*, toda vez que forman la parte mas importante del ser del hombre, de su felicidad, de su fin último, de las pasiones, del modo de castigar las perjudiciales y de escitar las que guian al bien.

Las ciencias de gobierno que son la fuente de vida para proporcionar adelantos y bienestar á las sociedades, regular los derechos y mantener en armonía las pretensiones de todos los hombres y sus aspiraciones en concurso, desaparecerian sin el conocimiento *filosófico* de las facultades morales del hombre, de su espíritu en la manera de ejercitarlas y de las leyes de desenvolvimiento que Dios le impuso. La necesidad de unir los estudios filosófico-sociales á los jurídico-administrativos, solo puede desconocerla el que desconozca el orígen y los principios de la jurisprudencia, y que los intereses sociales se conservan y fomentan segun el curso de la civilizacion *filosófica* ó de las mejoras progresivas no solo de lo sintereses materiales, sino tambien de los intelectuales y morales que la *Filosofia* enseña. Si esta ciencia y la *administrativa* se divorciasen, la administracion seria un arte empírico, y se envolveria en un círculo vicioso de hechos estériles; y si vemos que el derecho administrativo se desenvuelve en consecuencias y pormenores, es porque vemos tambien que se fortifica y robustece *su filosofia*.

La economía política nos descubre como fuente de toda riqueza el trabajo del hombre, y la riqueza es un medio indispensable para los fines del individuo y de la sociedad, por lo cual en los tiempos modernos consideran algunos la economía pública como la mas importante de las ciencias sociales. Ella descubre nuevas fuentes de riqueza pública, aumenta por este medio el bienestar general, investiga los de hacer mas llevaderas las cargas públicas, y combate los obstáculos que á su acrecentamiento se oponen; pero si ha de hacerlo sin el empleo de medidas violentas que destruyan la propiedad y desquicien las sociedades, tiene que recurrir á la razon y *à la filosofía.*

La mision del *Jurisconsulto* es la de enseñar las verdades jurídicas razonando, convenciendo, dirigiendo los entendimientos y ganando los corazones. ¿Y podrá lograrlo sin ser literato, y vanagloriarse con este nombre sin merecer el de *filósofo*? Imposible; porque la literatura saca la verdad de sus conocimientos de la *lógica*, y la hermosura con que los presenta de las lenguas en que estudia modelos acabados en perfeccion. El Jurisconsulto necesita poseer las formas del estilo legal, el magistrado amar la *justicia* grande y *bella* como lo es. Las palabras del Abogado impasible serán descoloridas, y previstas por el tribunal y por el auditorio, se oirán sin calor y sin influjo. ¿Cómo hablará con exactitud, propiedad y pureza sin la Gramática? ¿Cómo con belleza, agrado y convencimiento sin la *retòrica* y la fecundísima *elocuencia*? ¿Cómo con eficacia sin la *moral*?. El arte que triunfa del corazon convirtiendo las verdades eu sentimientos, es el resultado de una *Filosofía* sublime. La belleza se confunde con la verdad y la *justicia*, porque lo *justo* es la verdad

moral, y lo bello la verdad artística. Dios no nos ha dado el sentimiento de lo bello para dejarle dormido, y que de su seno no broten los raudales de bien que encierra. He aquí, pues, la razon de figurar en los estudios jurídicos la *estética* que es la filosofia de la belleza, la *retórica* que corrige las aberraciones del ingenio, y la *crítica* histórica que recorre y examina las producciones literarias á la luz de los preceptos del arte y de los principios *filosóficos*. Cuando entre los romanos penetró lá filosofia en la administracion, el derecho se hizo filosófico y se desenvolvió bajo el influjo de la mas sábia inspiracion de la *justicia;* y si Ciceron sobresalió tanto en el foro, fué por reunir á sus conocimientos de derecho los de la literatura y de la *filosofia.*

El conocimiento de la *Historia* es tambien importantísimo para la facultad de *Derecho*, principalmente cuando versa sobre los pensamientos, volicionesy hechos del individuo, porque los hombres suelen obrar segun piensan. El *Derecho romano* que se estudia en los dos primeros años de la facultad de derecho, no puede comprenderse sin la historia de aquel pueblo singular por su patriotismo, eminente por su ilustracion, y grande por sus conquistas. ¿Y porqué se estudia entre nosotros mas que por ser el nuestro en gran parte el mismo derecho romano modificado segun las exigencias de la civilizaciony los progresos de la *Filosofia*?. La Historia informa á los Jurisconsultos de que aquellos pueblos fueron felices donde se acató y practicó la *justicia*, y merced á ella, las sentencias de jueces justos estimulan á otros á serlo, é impiden las injusticias por temor de que en la misma queden consignadas. La historia nos da la razon de la distancia inmensa que hay entre las leyes actuales y las an-

tiguas: nos la da de las notables diferencias que se advierten entre las de unos y otros pueblos: nos la da en fin del porque se abolió el tormento y otras monstruosidades incompatibles con lo que dicta la sana *Filosofia*. Si la historia cerrase sus páginas, la jurisprudencia no hallaria la razon histórico-legal, ni en las palabras de las leyes habria otra cosa mas que misterios.

Me haria, Señores, interminable, si enumerase detenidamente cada uno de los diferentes estudios que forman la ciencia filosófica tanto elemental como de ampliacion, y mas aun si me empeñase en demostrar su importancia y la armonia que la facultad de filosofia tiene con la de derecho civil, canónico y administrativo. Concluiré, pues, esta parte con la siguiente razon general. No hay ciencia en que no se hagan aplicaciones de las facultades intelectuales del hombre á las diversas cosas cognoscibles; y la filosofia trata de estas facultades, examina lo que valen y á lo que alcanzan; y por eso el legista saca de ellas las últimas razones en que se apoya. No hay ciencia que no aspire á esplicar las cosas de que trata, y esta esplicacion es imposible sin conocer las causas, los principios y la razon de los objetos que constituyen la especialidad de cada ciencia; y siendo como es la *Filosofia* la ciencia de la razon de las cosas, y la jurisprudencia realmente una ciencia, claro es que ha de tener por aliada á la *Filosofia*. Por eso llaman á esta, ciencia de las ciencias, ciencia por escelencia, ciencia necesaria á todas las ciencias, ciencia importantísima, y finalmente ciencia suprema. Es, vuelvo á decir, la ciencia de la razon que es nuestro título de hombres: de la razon que es nuestro criterio, nuestro recurso, nuestro instrumento para llegar á la verdad: de la razon en que se apoya toda nuestra

dignidad, núestros derechos, nuestro carácter mismo de criaturas inteligentes y responsables: y de la razon por último que es el mismo aliento del eterno y el soplo con que animó el barro de que hemos sido formados. Por eso tambien se enseñan elementalmente en los institutos tantas asignaturas como preparatorias para los estudios de la facultad de derecho civil, canónico y administrativo, y por eso en fin se mandan simultánear con ellos otros enclavados en la facultad de *Filosofia* y *Letras*.

Algunos acaso dirán que exageré los derechos de la razon dándole una fuerza comprensora de toda verdad, y que mal puedo asi armonizar la *Filosofia* con la *Teologia* revelada; pero cristiano desde mi nacimiento, y antiguo alumno de filosofiia y teologia, no ignoro que cuando en la ciencia de la religion revelada se erige á la razon un trono esclusivo, se levanta á la verdad un afrentoso cadalso. No es mi ánimo dar á la razon un lugar superior al que le pertenece, y bien sé que donde termina el imperio de ella, empieza el de las verdades divinas que viven á la sombra de la autoridad de Dios. No pertenezco á la escuela racionalista alemana, ni á la ecléctica francesa que dicen que la teología nada tiene que ver con la Filosofia que nos enseña las verdades descubiertas y ordenadas por el entendimiento humano, y que aquella no puede ni debe hermanarse con esta, por ser contraria á la razon.

Jamás podrá demostrarse que entre la razon y la teologia revelada haya la mas mínima repugnancia, y que choquen entre si los derechos que cada una reclama, y que por su misma naturaleza les competen. Lejos de condenar la teologia el estudio de la filosofia, vé en ella una poderosa aliada, y la considera como muy útil y necesaria

para la esplicacion y defensa de su doctrina. Ni podia ser de otra manera. ¿Cómo ignorando el teólogo la existencia, la unidad é identidad del alma humana, su orígen, su naturaleza espiritual, su destino, sus propiedades principales, las facultades intelectuales y morales de que está dotada, y otros importantes conocimientos que se dan en la *Psicologia*, podrá saber las relaciones que ligan al hombre con Dios, criador, legislador, santificador, autor de los Sacramentos y fin ùltimo? ¿Cómo sin el de las reglas que en la *Lógica* se estudian para dirigir con seguridad la inteligencia en la investigacion y demostracion de la verdad, podrá estar seguro de sus juicios y raciocinios, descubrir los sofismas, y estar despierto y como en atalaya para conocer el error, la novedad peligrosa, la supersticion, la relajacion de la sana doctrina, y patentizarlo, combatirlo y repelerlo todo? ¿Cómo sin la *Metafísica* que acostumbrando su entendimiento á las cosas abstractas de la materia, y definiendo varios seres íntimamente relacionados con las verdades reveladas, le facilita el conocimiento de ellas y le guia como por la mano á la inteligencia y esplicacion de las mismas, podrá defender por principios aquellas verdades importantes, y entender el lenguage de los S. S. P. P. y de los autores escolásticos que las conservaron en sus escritos? ¿Cómo podrá prescindir de la *Filosofía moral* que ademas de disponer la parte mas noble del hombre al fin para que su criador la tiene destinado segun sus acciones, lo acompaña á dar con seguridad la direccion debida á sus estudios, é impide los extravios de los que se afanan por contradecir la verdad y santidad de las firmes y consoladoras creencias que la *Teologia* enseña? ¿Còmo podrá desentenderse de la *Historia* que es el teatro de la teologia esperimental donde el tiempo y los

siglos han reducido á prueba práctica y visible la verdad y la realidad de las promesas hechas á la Iglesia siempre una, siempre firme, siempre viva en medio de tantas sectas? Como... pero convertiria la solemnidad de la inauguracion en un acto fatigoso y desagradable, si continuase recorriendo una por una todas las partes de la *Filosofía* para demostrar la necesidad que de esta ciencia tiene la *Teologia*. La consonancia y armonía que hay entre las dos, es mayor y mas conocida aun que la que existe entre la primera y la de *Derecho*.

Asi es que, ya desde los primeros tiempos de la Iglesia, los mas ardientes defensores de la Teologia lo fueron tambien de la *Filosofia*, y se dedicaron con ahinco á esta ciencia para impugnar á los que entonces se oponian á su estudio, á pretesto de que distraia la mente de la contemplacion de las cosas divinas.

"Una ciencia estensa y variada, decia Clemente de Alejandria en una de sus estromas, recomienda al que espone los grandes dogmas de la fé en el ánimo de sus oyentes, inspira admiracion á sus discípulos y los atrae hácia la verdad." (1) "Algunas personas, añadia en otra, que tienen alta opinion de sus disposiciones, no quieren aplicarse á la *Filosofia*, á la *dialéctica* ni aun á la filosofia natural, y desean poseer la fé sola y sin adorno, lo cual es tan razonable como si esperaran coger uvas de una viña que hubiesen dejado inculta. A la manera que, concluye, en la agricultura y en la medicina se considera como mas idóneo para una y otra al que ha estudiado mas ciencias útiles para la labranza ó para el arte de curar, del mismo modo debemos nosotros mirar como mejor preparado al que convierte toda cosa en provecho de la verdad, al que recoje todo lo que la geometria y la mú-

(1) Stromata.

sica, la gramática y la *Filosofia* misma pueden encerrar de útil para la defensa de la fé; mas el campeon que no se ha instruido con cuidado, será despreciado ciertamente." (1)

En un pasage de la oracion fúnebre que S. Gregorio Nacianzeno pronunció en honor de S. Basilio, dijo estas palabras: (2) "Juzgo que todo hombre de juicio sano convendrá en que la ciencia debe mirarse como el primero de todos los bienes terrenales, y no hablo solamente de esa ciencia que hay en nosotros y que despreciando todo adorno esterior, se dedica esclusivamente á la obra de la salvacion y á la belleza de las ideas intelectuales, sino tambien de esa otra ciencia que viene de afuera y que algunos cristianos equivocados desechan como falsa, peligrosa y capaz de desviar el espíritu de la contemplacion de Dios." Despues de manifestar que el abuso que los paganos hacian de la ciencia, no era razon para desecharla, continua de esta manera:" no ha de censurarse pues la erudicion porque algunos hombres quieran obrar asi: al contrario, debe considerárselos como unos tontos é ignorantes que quisieran que todos los demas se les pareciesen para poder ellos esconderse entre la muchedumbre y ocultar á todo el mundo su falta de educacion." Comprendiendo Juliano el apóstata, el poderoso uso que sus condiscípulos S. Basilio, S. Gregorio y otros hacian de la *Filosofia* y de las ciencias humanas para destruir la idolatria y el error, publicó un decreto prohibiendo dedicarse al estudio de aquellas ciencias, (3) decreto que fué considerado como una cruel persecucion á la Iglesia.

(1) Stromata.
(2) Sancti Gregorii Nancianzeni funebris oratio in laudem Basilii Magni.
(3) Socrates, Historia eclesiástica, lib. I, cap. 12.

Si de la de Oriente volvemos la vista á la de Occidente, encontramos la misma severidad en los teólogos contra los detractores de la filosofia. S. Gerónimo se mofaba de los ignorantes de ella en estos términos. "Toman la ignorancia por la santidad, y estan muy ufanos porque se creen verdaderos discípulos de los pobres pescadores que promulgaron el evangelio." En otra ocasion esplicaba la sagrada escritura fundándose en la misma filosofia pagana, y concluia con estas notables palabras. "*Hæc autem de scriptura pauca possuimus ut congruere nostra cum filosofis doceremus.* Hemos citado estos breves pasages de la escritura para enseñar que nuestras doctrinas concuerdan con las de los *filósofos.*" (1) En un sermon de San Bernardo cuyo tema era "el conocimiento de la ciencia humuna es bueno" se espresaba asi el elocuente orador: "no ignoro cuanto han servido y sirven los sabios (filósofos ó literatos) á la Iglesia, ya refutando á sus enemigos, ya instruyendo á los ignorantes." (2)

¿Y necesitaré invocar las voluminosas obras de Santo Tomas que recogió en ellas cuanto entonces se sabia en jurisprudencia, en *Filosofia*, en historia profana, en historia natural y en literatura, armonizándolo todo con la teologia revelada.? ¿Necesitaré recordar que los innovadores del siglo XVI que negando el libre alvedrio del hombre, establecian en su sistema la muerte de la inteligencia humana por el pecado original, fueron condenados por la misma autoridad de la Iglesia que consideraban como opresora de la razon y verdugo de la inteligencia.? ¿Necesitaré finalmente invocar á los que en los tiempos modernos batieron á Lutero y al protestantismo con el auxilio de las

(1) Adversus Jovinianum lib. II.
(2) Serm. 36 super cantica.

lenguas sabias, de la crítica, de la historia y de la *Filosofia*? Me parece que con las citadas respetables autoridades de eminentes escritores de religion y teologia que en sus obras acumularon las riquezas de la filosofia, se demuestra con toda claridad que esta ciencia fué alistada bajo las banderas de aquella, que no hay incompatibilidad entre la una y la otra, y que con razon decia un Obispo ingles (el Doctor Sout) "si Dios no necesita nuestra ciencia, mucho menos necesita nuestra ignorancia."

Pero no solo se demuestra el enlace y la concordia de la *Filosofia* y Teologia revelada con el testimonio de los padres griegos y latinos que contra los enemigos de la segunda emplearon los argumentos que la misma *Filosofia* de ellos les suministraba, sino tambien con los mas eminentes filósofos. Entre los muchos que podria citar, invocaré no mas que á Bacon. "Dios, escribe, envió al mundo su divina verdad acompañada de las *ciencias*, porque estas le sirviesen de auxiliares. Vemos que muchos de los Obispos antiguos y de los PP. de la Iglesia eran versadísimos en las ciencias de los paganos hasta tal punto que el edicto del emperador Juliano prohibiendo la asistencia á las escuelas y los estudios á los cristianos, se miró como un instrumento mas terrible contra la fé que las persecuciones sanguinarias de sus predecesores. La Iglesia cristiana fué la que en medio de las invasiones de los Scitas que vinieron del Noroeste y de los Sarracenos que vinieron del Este, conservó en su seno las reliquias de las ciencias profanas que sino se hubieran perdido enteramente. En estos últimos tiempos, añade Bacon, los Jesuitas han vivificado y fortificado mucho la ciencia y contribuido á la consolidacion de la silla romana. Asi, pues, concluye, ademas de servir la

Filosofia y la ciencia humana de ornamento y esplicacion de la religion, le prestan tambien dos servicios importantes: por una parte contribuyen á la exaltacion de la gloria de Dios, y por otra ofrecen un preservativo escelente contra la incredulidad y el error. (1)

Apesar de tantas razones y autoridades como hay en favor de la comunion y alianza de la filosofia con la teologia revelada, todos los dias se entablan rudas polémicas para sostener la incompatibilidad de la una con la otra. Apenas se pronuncian las palabras dogma, revelacion y cristianismo, se oyen las protestas del orgullo humano, espresion de los exagerados derechos de una razon limitada é incapaz de comprender todas las verdades del órden natural, y aun para desenvolver con acierto los luminosos principios de la moral que debe ser la base de todo buen gobierno y de la verdadera civilizacion. ¿Quién habia de persuadirse que se hiciese la apoteosis de la razon, constituyéndola medida de toda verdad y de todo lo escible.? Una Pseudo filosofia orgullosa y de hombres de corazon corrompido, tuvo la osadia de sostener y propagar aquella doctrina contra la sumision y la obediencia debidas á la autoridad de Dios. Levantando el estandarte de la rebelion contra la teologia dogmática y contra todas las creencias, aspira á esplicarlo todo, y todo lo embrolla, todo lo destruye, todo lo aniquila. Tal es el último resultado del racionalismo y panteismo, ramificacion del protestantismo ó sea de la razon divorciada de la fé. ¿Y qué otra cosa podiamos esperar? ¿Es por ventura distinta la naturaleza del hombre de nuestro siglo y del anterior de la de los que existieron en los pasados.? ¿Ha llegado la fuerza de la filosofia de hoy á perfeccionar las generaciones de tal manera que la presente y la del

(1) De elementis scientiarum. Londres 1818.

siglo último deban considerarse esencialmente distintas de las precedentes.? ¡Ah! bien pudiéramos repetir aquí la profunda sentencia del sabio "lo que es, es lo que fué, y lo que fué, es lo que será."

El ánimo se contrista ante las aberraciones y delirios de la razon humana siempre que entregada asi sola, ha tratado de abrirse nuevas sendas en el anchuroso camino del saber. La historia de la filosofia, cuya enseñanza estuvo algunos años á mi cargo, demuestra que el término de los progresos de la sola razon entre los caldeos, persas y fenicios, fué el politeismo, las astrolatria, los dos principios del bien y del mal con otros absurdos; y entre los griegos y los romanos, la ereccion de templos á toda clase de vicios, y el culto á los héroes y á los genios que divinizaron la codicia, el deleite carnal y otras bajas pasiones. El estudio de la historia de la filosofia demuestra tambien que el ateismo, el gnosticismo, el panteismo, el eclecticisno, el racionalismo, el protestantismo y otros sistemas erronéos fueron el término á que vinieron á parar los estravios de los enemigos de la teologia revelada, sostenedores de los exagerados derechos de la razon.

Aunque el verbo increado hecho hombre, sirvió de maestro en la escuela de la humildad, sumision y obediencia, y nos dió las lecciones que ni los sabios de Grecia y Roma pudieran comprender, por que escrito está que el cristianismo es para los gentiles necedad: aunque amaneció el claro dia que disipó las tinieblas de la noche del paganismo y dió á conocer la verdad, fuente y orígen de la ciencia, y la verdad nucleo de todas las verdades que, sin el aparato del orgullo humano, sacia nuestro entendimiento: aunque en fin algunos dijeron entonces con admirable modestia "no sepamos mas que lo que conviene saber" otros presuntuosos sa-

bios resucitaron en nuestros dias los absurdos que los siglos del paganismo habian condenado á las tenebrosas regiones del olvido, y los aumentaron con otros muchos. Los estremos se tocan, y la verdad camina siempre en medio de los errores. Si los que dan muerte á la filosofia, la dan tambien á la fé, y destruyen completamente el edificio social convirtiendo al mundo en un verdadero caos: si los que en defensa de la fé aniquilan su razon, obran con la mayor inconsecuencia, y bien dijo Leibnizt, "desechar la razon para creer la revelacion, es lo mismo que un hombre que para mirar por un telescopio comenzára por sacarse los ojos," los que exageran el alcance de la razon y eliminan la revelacion, dan lugar à los perniciosos sistemas de que dejo hecho mérito.

Con mucho acierto dijo contra estos Malebranche: "me hallo perplejo á cada paso siempre que intento *filosofar* sin el auxilio de la fé. Ella es la que me guia y me contiene en la indagacion de las verdades que tienen alguna relacion con la divinidad como son las pertenecientes á la *Metafísica.*" (1) Y en efecto, sin el auxilio de la fé, los esfuerzos de la razon humana siempre han sido impotentes para conocer las verdades mas necesarias tanto acerca de la naturaleza de nuestra alma, su orígen y su destino ó fin, como acerca de las que tienen por objeto inmediato á Dios. Asi es que el mismo Santo Tomas cuyo talento filosófico es el orgullo de la edad media y la admiracion de los filósofos modernos, dejó escrito que la verdad acerca de Dios basada no mas que en las investigaciones de la razon, seria obra de pocos, de mucho tiempo, y con mezcla de muchos errores: *à paucis, per longum tempus, et cum admistione multorum errorum.* (2)

(1) Conversacion nona sobre la Metafísica.
(2) Suma P. 1.ª q. 1.ª

Os fatigaria, Señores, y molestaria demasiado si me ocupase en la refutacion de los argumentos que los antagonistas de la *Teologia* revelada oponen contra el enlace de ella con la *Filosofia*, sosteniendo que fuerza nuestro entendimiento, que pone límites á la razon, que enseña misterios, que niega la perfectibilidad humana, y que està destruida por grandes adelantamientos hechos en todos los ramos del saber. Léase con detencion y sin preocupacion de espíritu la obra del ilustre presbítero español "el protestantismo comparado con el catolicismo en sus relaciones con la civilizacion Europea:" léanse los "discursos del Emmo. Cardenal Wisseman sobre las relaciones que existen entre las ciencias y la religion revelada," particularmente el quinto y sesto, y solo esto bastará para convencer de la comunion y armonía que hay entre la Filosofia y la Sagrada Teologia, de que hasta las ciencias naturales consideradas bajo su verdadero punto de vista *filosòfico*, se unen ordinariamente á la de la religion formando la base de lo que se llama teologia natural, y por último de que lejos de debilitar ó destruir los descubrimientos de las ciencias naturales las verdades reveladas, sirven para esplicar sus hechos.

Ciertamente: sostener que al asentir á la fé, se limitan los derechos de la razon y se niega la perfectibilidad humana, es lo mismo que sostener que una verdad se limita por otras verdades, que la verdad se opone á la verdad, que Dios autor de la razon y de la fé se contradice, que destruye con una mano lo que edifica con otra, y que la grande obra de la reparacion del género humano filosóficamente considerada, es enemiga de los progresos de la humanidad.

Infiérase lo que con respecto á la *Filosofia* y á las ciencias humanas será la *Teologia*, que es la cien-

cia de la religion revelada, cuando la religion es el principio que fija y consolida toda ciencia, el centro invariable en cuyo derredor se mueve todo el mundo moral, el lazo que une lo visible á lo invisible, que junta lo que ha sido revelado con lo que la *razon* puede descubrir, que es la solucion de todas las anomalias y de todos los problemas de la naturaleza esterior y del alma invisible, y el último refugio del pensamiento y término final de toda meditacion. Digámoslo de una vez y concluyamos: la ciencia de la religion revelada dignifica al individuo y á la sociedad: fecundiza la historia con los mas gloriosos acontecimientos y narraciones las mas brillantes y encantadoras: engendra los héroes, vivifica las artes, desarrolla las ciencias y levanta monumentos que, como la basílica de S. Pedro en Roma, simbolizan la accion del catolicismo sobre el paganismo, de la teologia revelada no contra sino sobre la Filosofia y la razon, de la fuerza divina sobre la humana, de Dios sobre el hombre. ¡Admirable resultado que demuestra tambien con evidencia la consonancia y armonia que existe entre la Filosofia y la Teologia.!

He dicho.